

DESPACHO VICEVEEDORA DISTRITAL

ESTUDIO DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO EN UN CARGO DE CARRERA ADMINISTRATIVA EN VACANCIA TEMPORAL
UBICACION: DELEGADA PARA LA CONTRATACION



EMPLEO VACANTE TEMPORAL, PROFESIONAL UNIVERSITARIO; CÓDIGO 219, GRADO 01

Perfil de competencias y requisitos académicos requeridos	Título Profesional en Administración Ambiental, Administración Financiera, Administración Pública, Administración de Empresas, Administración de Empresas y Finanzas, Administración de Empresas y Negocios Internacionales, Administración del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales, Arquitectura, Contaduría Pública, Derecho, Economía, Estadística, Finanzas y Relaciones Internacionales, Física, Gobierno y Relaciones Internacionales, Ingeniería Civil, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Producción, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Transportes y Vías, Matemáticas . <ul style="list-style-type: none">• Tarjeta profesional, en aquellos casos en que la ley así lo establezca.• Un (1) años de experiencia profesional.
OBJETO DEL EMPLEO: Acompañar la gestión de evaluación y seguimiento de la gestión contractual de las diferentes entidades y localidades del Distrito Capital	

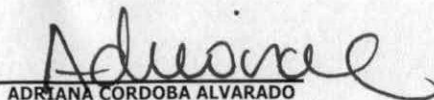
1. Realizar las evaluaciones y seguimientos a la contratación en las entidades distritales y a los procesos contractuales estratégicos, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas legales vigentes.
2. Acompañar el desarrollo de mecanismos y herramientas de autorregulación en la gestión contractual, que propicien la transparencia y la prevención de la corrupción en las entidades distritales.
3. Asesorar y acompañar a las entidades distritales, en la aplicación de metodologías de mejoramiento de la gestión contractual y prevención del riesgo.
4. Adelantar el diseño y aplicación de estrategias de capacitación en temas de autorregulación de la gestión contractual.
5. Emitir los conceptos que se le requieran en temas relacionados con la contratación estatal.
6. Efectuar seguimiento a la gestión contractual de las entidades distritales, para verificar cambios en los factores críticos identificados y la adopción de medidas y recomendaciones.
7. Desempeñar las demás funciones relacionadas con la naturaleza del cargo

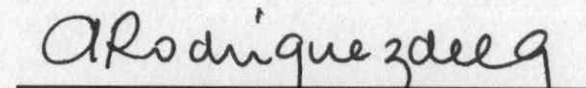
De acuerdo al resultado arrojado por el estudio de requisitos para el cargo, no se encontró en la planta de personal funcionarios de carrera que puedan acceder al encargo.

Se publica este estudio por cinco (5) días, término en el cual se podrá solicitar revisión contra el resultado del presente estudio. Así mismo dentro del mismo término se deberá manifestar el interés de optar por el encargo, atendiendo la igualdad de condiciones de unos servidores.

Fecha de Fijación: **25 FEB 2015**

Fecha de Desfijación: **03 MAR 2015**


ADRIANA CORDOBA ALVARADO
Veedora Distrital


ALEXANDRA RODRIGUEZ DEL GALLEGO
Vicevedora Distrital

Preparó: Melba Yolma S.
Revisó: María Carolina Valencia